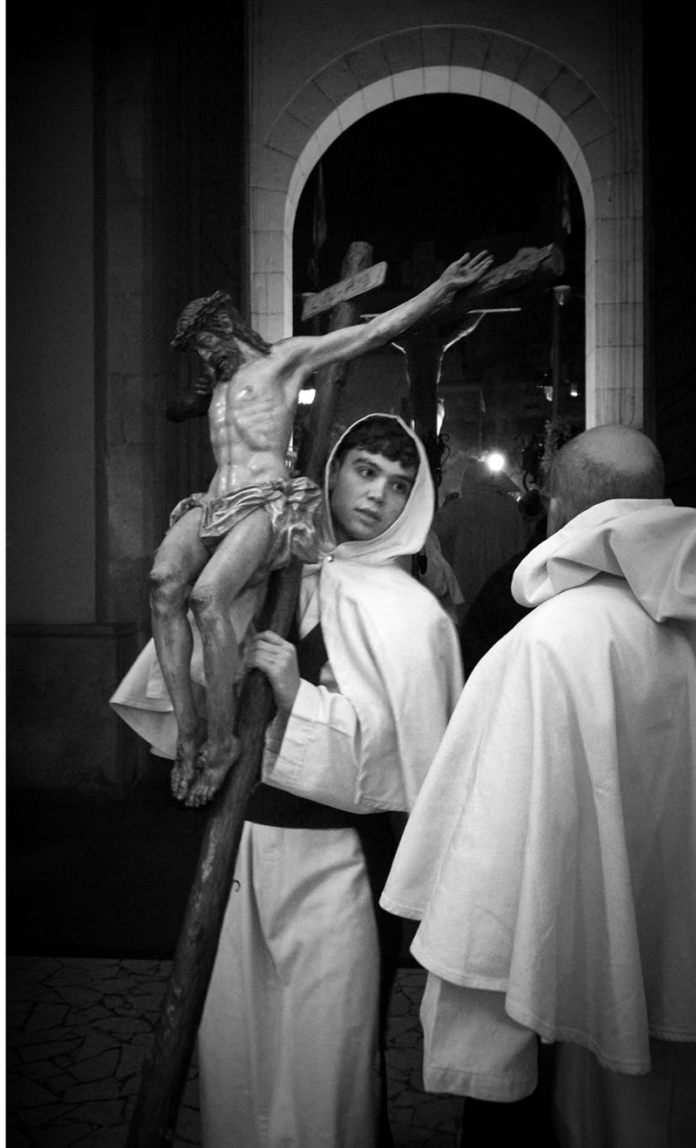


SEMANA SANTA CREVILLENT

MEMORIAL ALBERTO CANDELA

67º CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA

2026 BASES



EUROPEAN NETWORK OF HOLY WEEK
AND EASTER CELEBRATIONS
RED EUROPEA DE CELEBRACIONES
DE SEMANA SANTA Y PASCUA



La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, convoca la 67ª edición del que es el concurso decano de la Semana Santa española, con el fin de proseguir un año más, con su ya larga tradición en el fomento del arte fotográfico.

Con esta 67ª edición pretendemos actualizar e impulsar de nuevo la fotografía de nuestra Semana Santa y las Semanas Santas de todo el mundo. Este año 2026 se amplían las posibilidades en el Concurso para los participantes, con nuevos apartados fotográficos.

En concreto, se crean diferentes apartados relacionados con las distintas procesiones y eventos que conforman nuestra Semana Santa Crevillentina, así como un premio especial para los participantes jóvenes.

Los diferentes temas del apartado general Semana Santa Crevillentina agruparán las fotografías de las siguientes procesiones:

- Tema 1: Domingo de Ramos y Domingo de Resurrección
- Tema 2: Martes Santo y Viacrucis
- Tema 3: Sábado de Pasión y Miércoles Santo
- Tema 4: Viernes Santo por la mañana
- Tema 5: Viernes Santo por la noche y Sábado Santo

Además, se crea un nuevo apartado en el Memorial para dar relevancia e importancia a la fotografía joven, donde los menores de 18 años podrán participar independientemente del resto de los apartados del Concurso.

Completan la temática general de la Semana Santa Crevillentina y el Premio Joven, el apartado de Semana Santa Internacional que aporta fotografías de las Semanas Santas de todo el mundo, ampliando el reconocimiento de nuestro Concurso más allá de nuestra localidad.

Estos nuevos apartados en conjunto realzarán más si cabe nuestra Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional.

● BASE 1ª.- TEMA DEL CONCURSO

La temática del apartado general de la **Semana Santa Crevillent**, tienen por objeto reunir instantáneas realizadas durante las diferentes procesiones crevillentinas del año 2026, en cualquiera de sus dimensiones, que serán objeto de difusión de la propia Semana Santa local y sus características. Las fotografías se podrán enviar tanto en color como en blanco y negro para participar en los diferentes subapartados de la temática. En esta edición, son 5 diferentes apartados los que versan sobre la Semana Santa crevillentina.

Culminando los apartados del Concurso de Fotografía en cuanto a las procesiones crevillentinas de este año, seguimos con la posibilidad de participar con fotografías relacionadas con la Semana Santa de cualquier punto del mundo en el bloque **Semana Santa Internacional**. En este apartado especial se podrán aportar fotografías de todos aquellos eventos relacionados con la Semana Santa, de cualquier lugar excepto de Crevillent. De esta manera queremos aportar la visión de una Semana Santa diferente a la crevillentina, gracias a la participación de autores de cualquier lugar del planeta.

Además y como novedad, **los participantes menores de 18 años podrán participar automáticamente con sus obras** en un apartado especial en el que participarán con sus fotografías enviadas en cualquiera de los 5 apartados de la Semana Santa Crevillentina.

Por lo tanto,

1.- Los participantes podrán presentar sus obras atendiendo a los temas que se convocan en la presente edición:

- Tema 1 Semana Santa Crevillent: Domingo de Ramos y Domingo de Resurrección.
- Tema 2 Semana Santa Crevillent: Martes Santo y Viacrucis.
- Tema 3 Semana Santa Crevillent: Sábado de Pasión y Miércoles Santo.
- Tema 4 Semana Santa Crevillent: Viernes Santo por la mañana.
- Tema 5 Semana Santa Crevillent: Viernes Santo por la noche y Sábado Santo.
- Tema Joven: Fotografías de la Semana Santa de Crevillent realizadas por participantes jóvenes menores de 18 años o que los cumplan durante el año 2026.
- Tema Internacional: Fotografías de procesiones y eventos de Semana Santa de cualquier lugar excepto de la Villa de Crevillent.

2.- Serán entregadas todas ellas necesariamente en formato digital a través del formulario preparado específicamente para ello en la web de la Federación de Cofradías y Hermandades de Crevillent en las fechas establecidas para ello:

<https://www.semanasantacrevillent.com>

- BASE 2a.- PARTICIPANTES

1.- Puede participar en el Concurso cualquier persona física, sin importar su lugar de residencia.

2.- Las personas menores de edad que deseen participar, lo podrán realizar aportando, junto con los datos del participante, la autorización firmada de los padres o tutores legales también a través del formulario preparado para ello.

- BASE 3a.- LÍMITE Y CONDICIONES DE LAS OBRAS

1.- Cada autor/a podrá presentar a concurso un máximo de 2 fotografías en cada apartado sobre la Semana Santa Crevillentina (10 fotografías en total si participa en los 5 apartados), así como, 3 fotografías en el apartado Semana Santa Internacional.

2.- Las obras que se presenten a este concurso serán en todos los casos INÉDITAS, y que no hayan sido premiadas en otros concursos a fecha del fallo del jurado (B10a.1.).

3.- Se establece un plazo de 10 días a partir de la fecha del fallo del jurado, durante los cuales se podrá impugnar cualquiera de los premios aportando las pruebas pertinentes. Transcurrido este plazo, el fallo del concurso será firme y no habrá posibilidad de reclamación.

4.- Estimada cualquier impugnación sobre alguno de los premios, el primer finalista siguiendo el orden establecido por el jurado de las fotos finalistas y que se refleja en el acta del concurso, pasará a tener la consideración de premiado.

5.- No podrá presentarse fotografía alguna cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción, al propio participante en el concurso.

- BASE 4ª.- MODO DE PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Temas: Semana Santa de Crevillent; Semana Santa Internacional; Premio Joven.

1.- Obligatoriamente, todas las fotografías han de ser enviadas en soporte digital a través del formulario habilitado en la web oficial de la Semana Santa de Crevillent, que permite la inscripción, etiquetado y subida de fotografías directamente.

Además, estará habilitado el correo memorial@semanasantacrevillent.com para cualquier consulta relacionada con el concurso y el envío de fotos, así como para el envío de fotografías a través de otros servicios de envío de archivos digitales (WeTransfer, Google Drive, Dropbox, OneDrive o similares) para facilitar la recepción por parte de la comisión del Concurso **por si se encontraran algún problema durante el proceso de envío a través del formulario de la página web oficial** de la Federación de Cofradías y Hermandades de Crevillent: <https://semanasantacrevillent.com>, como alternativa al formulario oficial.

2.- Las fotografías en soporte digital, deben ser enviadas en formato JPG y con un tamaño digital establecido de 40 cm. en el lado más corto y una resolución de 300ppp, no superando los 5 Mb de peso.

Cada archivo digital de las fotografías deberá estar nombrado con el título de la obra y su apartado a concurso, para su correcta identificación.

Ejemplo: titulo-fotografia-1-tema-1-semana-santa-crevillent.jpg

Ejemplo: titulo-fotografia-3-tema-4-semana-santa-crevillent.jpg

3.- No se admitirán fotografías que correspondan a la Semana Santa de Crevillent, sus actos, celebraciones y procesiones, en el apartado Semana Santa Internacional.

4.- No se admitirán fotografías que en los apartados correspondientes a la Semana Santa de Crevillent, que no pertenezcan a sus actos, celebraciones, procesiones o sus participantes según cada temática establecida.

● BASE 5ª.- OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN.

1.- Solamente se aceptarán las fotografías presentadas a través del FORMULARIO, salvo en el caso de problemas en el envío que se indicará desde la Comisión la utilización de medios alternativos comentados en el apartado 4.1 de las presentes bases al participante directamente.

2.- No se admitirán obras que atenten contra la dignidad de las personas y/o contra los derechos humanos. No optarán a premio fotografías en las que figure cualquier texto sobreimpreso o marca de agua, ni las que identifiquen al autor de cualquier manera (en la fotografía, en el título o en el argumento). Cualquier fotografía que no cumpla dichas características será descartada por el jurado.

● BASE 6ª.- DATOS DEL PARTICIPANTE

Los datos del autor han de ser enviados a través del formulario digital que se publicará en las fechas de entrega indicadas en las bases, en la página web oficial de la Semana Santa de Crevillent, en su apartado del Concurso de Fotografía.
(<https://semanasantacrevillent.com/concurso-fotografia/>).

De esta manera quedarán recogidos los datos de cada autor y los títulos de las fotografías, así como las fotografías en formato digital. El autor recibirá confirmación de recepción de las fotografías y participación al concurso.

Se solicitarán como mínimo los siguientes datos a cada participante:

- Nombre y Apellidos del participante
- Dirección postal completa
- Teléfono móvil
- Correo Electrónico
- Los menores deberán presentar la autorización de los padres o tutores legales en su apartado correspondiente
- Títulos de la Obras y Tema al que concurre

- BASE 7ª.- PERIODO DE ENVÍO DE LAS OBRAS

1.- El plazo para participar en el concurso comienza el 1 de septiembre de 2026 a las 00:00 horas y finaliza el día 31 de octubre de 2026 a las 23:59 horas.

- BASE 8ª.- JURADO DE ADMISIÓN

La organización del Concurso dispondrá de un Jurado de Admisión cuyo único cometido consiste en comprobar que las fotografías que se presentan a concurso se ajustan a las presentes bases.

- BASE 9ª.- JURADO CALIFICADOR

1.- Estará formado por tres destacadas personalidades del arte fotográfico, como viene siendo habitual en este concurso.

2.- Los miembros del Consejo Rector de la Federación y de la Comisión del Concurso, actuarán como secretarios del Jurado con voz, pero sin derecho a voto en las deliberaciones, encargándose de redactar el acta que refleje los resultados de éste.

- BASE 10ª.- FALLO DE FOTOGRAFÍAS.

1.- Será público, y tendrá lugar el sábado día 21 de noviembre de 2026, en el hall de entrada del Museo de Semana Santa (C/ Corazón de Jesús nº4), a las 9,30 horas, en el cual, el Jurado Calificador establecerá las fotografías finalistas de donde saldrán las premiadas en cada tema del concurso. Se elegirán 5 finalistas para cada apartado del Concurso.

2.- El orden en que se realizará el fallo será el siguiente:

- Semana Santa Crevillent
- Semana Santa Internacional
- Premio Joven

El premio Joven consistirá en la incorporación al apartado de todas las fotografías presentadas a concurso por los menores de 18 años (o que los cumplan durante el año 2026) en los 5 apartados del bloque Semana Santa Crevillent, excepto aquellas fotografías que hayan sido premiadas, las cuales no participarán en el fallo.

3.- El Fallo del Jurado Calificador será INAPELABLE (salvo que se produzca lo estipulado en la Base 3.3).

4.- Ningún participante podrá ser premiado más de una vez en la misma categoría. En este caso, el premio pasará a la siguiente fotografía más votada de un autor diferente no premiado en dicha categoría.

5.- El Jurado Calificador se reserva el derecho a dejar desierto cualquiera de los premios, así como a otorgar Menciones de Honor.

6.- El acta oficial del Fallo del Jurado Calificador será publicada en el sitio Web de la Federación: Semanasantacrevillent.com

7.- Las fotografías premiadas serán publicadas tras el fallo en las redes sociales y web oficial de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent para conocimiento público.

8.- La totalidad de las obras finalistas quedarán en propiedad de la entidad organizadora quien podrá reproducirlas libremente, indicando el nombre del autor/a.

9.- Los premiados serán notificados por la Comisión Organizadora del Concurso durante los días posteriores al fallo.

● BASE 11ª.- PREMIOS DEL CONCURSO

1.- La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent establece para la presente edición del Concurso Internacional de Fotografía los siguientes premios:

TEMA SEMANA SANTA CREVILLENT (Premios para cada uno de los 5 apartados)

1º Premio de 600 € y Trofeo

Accésit de 200 €

TEMA SEMANA SANTA INTERNACIONAL

Único Premio de 800€ y Trofeo

TEMA PREMIO JOVEN

1º Premio de 300€ y Trofeo

2º Premio de 200€

3º Premio de 100€

2.- Los premios estarán sujetos a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de impuestos.

● BASE 12ª.- ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS.

1.- La inauguración de la exposición de las obras seleccionadas, así como la entrega de premios, se celebrará en el mes de diciembre. El día y la hora se determinarán y comunicarán una vez se haya hecho público el fallo del jurado.

2.- Los fotógrafos que resulten premiados en cualquiera de los temas del concurso, deberán estar presentes en la entrega de los premios o delegar en una tercera persona, mediante fehaciente comunicación a la organización con suficiente antelación para su conocimiento y siendo la causa de su ausencia debidamente justificada.

La no comparecencia del ganador el día señalado para la entrega del premio supondrá la renuncia al premio.

3.- Cualquier cambio relativo a fechas o localización de los eventos aquí indicados, serán informados a través de los canales oficiales en Redes Sociales y en la propia página web de la Federación. Los premiados serán notificados mediante los medios de contacto proporcionados a través del formulario de inscripción.

- BASE 13ª.- CESIÓN DE DERECHO DE PROPIEDAD.

1.- Las fotografías de los participantes podrán ser publicadas en la Revista CREVILLENTE Semana Santa, en el sitio web: www.semanasantacrevillent.com y en otros medios de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, por lo que ceden los derechos de propiedad intelectual para la comunicación pública de las mismas, en sus modalidades de puesta a disposición y de exposición pública de las mismas.

Asimismo, se podrán usar estas imágenes en comunicaciones relacionadas con el Concurso, incluyendo, pero no limitado a notas de prensa, cartelería, correo electrónico u otros materiales a remitir por la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent.

2.- Los participantes aceptan expresamente la difusión de las fotografías participantes en los medios antes indicados por el mero hecho de participar, garantizando disponer de todos los derechos y autorizaciones necesarios a estos fines. Así mismo y en caso de ser requeridos para ello, los participantes aceptan que podrán verse obligados a remitir las fotografías a publicar en un formato concreto o con una resolución determinada, para facilitar su publicación.

3.- Las imágenes, en caso de usarse para alguno de los fines anteriormente nombrados, podrían ser ligeramente alteradas para encajar en el diseño resultante, para que encajen en proporciones o en el formato que se haya de necesitar en la comunicación.

- BASE 14ª.- RESPONSABILIDAD

La Federación no se hace responsable de las reclamaciones que pudieran presentarse sobre el derecho de imagen.

- BASE 15ª.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la LEY ORGÁNICA 3/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DIGITALES, La Federación de

Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent informa que los datos de carácter personal que faciliten los concursantes se integrarán en un fichero y podrán ser utilizados para la gestión del presente concurso, para la difusión de las actividades que La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent por cualquier medio que se considere oportuno y siempre en beneficio de ambas partes.

También le podrán enviar comunicados por cualquier medio para informarle de futuros concursos fotográficos o cualquier otra información relacionada con la Semana Santa de Crevillent.

Sus datos podrán ser cedidos a aquellas entidades que sea obligado por Ley, a Entidades que patrocinen o amparen a este concurso.

La Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent entiende que la entrega de material fotográfico a este concurso con imágenes con datos personales es porque el concursante tiene el permiso para la publicación del material fotográfico.

El concursante podrá ejercitar los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en los términos que la normativa aplicable establece.

Si desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, deberá dirigirse por escrito junto con copia del DNI, a la dirección C/ Corazón de Jesús, nº4 de Crevillent o bien por email a la atención de la Secretaría de la Federación.

secretaria@semanasantacrevillent.com)

● BASE 16A.- ACEPTACIÓN

La participación en este 67º Concurso Internacional de Fotografía de Semana Santa de Crevillent implica la aceptación de estas bases.

*Última actualización de estas bases: 03/03/2026